

03 DE FEBRERO DE 2021.

**DIPUTADA HAYDEÉ OCAMPO OLVERA, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**

**A FAVOR DE LAS LICENCIAS PRESENTADAS POR LOS DIPUTADOS MARCELO TOLEDO CRUZ, EMILIO ENRIQUE SALAZAR FARIAS, MIGUEL ÁNGEL CÓRDOVA OCHOA, OMAR MOLINA ZENTENO Y LAS DIPUTADAS EDUWIGES CABAÑEZ CRUZ, LUZ MARIA PALACIOS FARRERA, PATRICIA RUIZ VILCHIS Y HAYDEÉ OCAMPO OLVERA, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE DIPUTADO LOCAL, DE ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA.**

Con su venía diputado presidente, muy buenas tardes a todos los presentes en esta sesión y a todos los que nos siguen a través de las diferentes plataformas sociales.

Diputado presidente en relación a este punto del orden del día, mi voto será a favor de las licencias de mis compañeros, no obstante en cuanto a la licencia, una servidora mi voto será de abstención, toda vez que es por obvias razones, no sin antes agradecer a esta mesa directiva y a esta sexagésima séptima legislatura la suma de voluntades que se llevó a cabo para lograr acciones contundentes a favor de nuestro estado y deseándole el mejor de los éxitos a todas mis compañeras y compañeros que hoy piden licencia en este nuevo camino que están por emprender, y que sea la ciudadanía quien juzgue nuestro trabajo por las acciones legislativas que realizamos a favor de Chiapas.

Es cuanto diputado presidente.